



Municipalidad de El Negrito, Yoro.

Tel.: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

RESOLUCION DE PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-AMENY-002-2024 CONSTRUCCION DE ESCUELA VOCACIONAL INTEGRAL EN ALDEA BATAN EL NEGRITO, YORO

CONSIDERANDO: Que el aviso de licitación de este proyecto fue publicado en Diario La Prensa en fechas 20 y 21 de septiembre 2024 y en plataforma honducopras y en Diario Oficial La Gaceta el 05 de octubre 2024.

CONSIDERANDO: Que en periodo de consultas se pudo ver reflejada la discrepancia entre los planos y cantidades de obras enviadas en el proceso de Licitación.

CONSIDERANDO: Que se aprobó Enmienda N°1 al proceso para ampliación de tiempo de presentación de ofertas y una nueva visita de campo al predio de construcción.

CONSIDERANDO: Que en la nueva visita de campo nuestro aliado estratégico la Organización No Gubernamental FUNDACION ESCUELAS PARA LOS NIÑOS DEL MUNDO (SCW) nos expuso que habían cambiado los planos y cantidades de obras, así mismo se constató que hacía falta el plano Fosa Séptica con sus respectivas cantidades de obras.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Contratación del Estado el Artículo 57 inciso 1 expresa- Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias.

Por tanto, de conformidad a la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento

RESUELVE

PRIMERO: Que la Corporación Municipal mediante sesión extraordinaria vía Zoom celebrada esta fecha 04 de diciembre 2024 a las 4:30 pm aprobó la Solicitud presentada por Dirección Administrativa y Unidad Técnica Municipal de Declarar fracasado el proceso de Licitación Pública Nacional LPN-AMENY-002-2024 "Construcción de Escuela Vocacional Integral en aldea Batan El Negrito, Yoro

SEGUNDO: Que la corporación Municipal delego a la Comisión de Infraestructura esta Corporación para acompañar a la Fundación Escuelas Para los Niños del Mundo (SCW) y Unidad Técnica Municipal en el proceso de análisis al diseño con sus respectivas especificaciones técnicas, planos, cantidades de obras y fichas de costos para el lanzamiento del nuevo proceso.

TERCERO: Que se acordó la publicación de la presente resolución en el portal del sistema de información HonduCompras (www.honducompras.gob.hn) y comunicar a las empresas que retiraron los pliegos de condiciones, sin el perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

Dado en el municipio de El Negrito, Yoro a los cuatro días del mes de diciembre 2024.


Delvin Leonardo Salgado
Alcalde Municipal